



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 11 OCT 2012

DECRETO EXENTO N° 6063

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la alcaldía Municipal .- en que dispone que el funcionario(a) Karina Zarate R., Humberto Rojas M, Grado 5,8 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

## DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SANTIAGO , ver en terreno el funcionamineto de los vehiculos de seguridad pública del municipio de Santiago , desde el 12 al 14/10/12.-

Karina Zarate , 2 dias c/pernt. =	65.637 x 2 =	131.274
1 " s "		26.252
		<u>157.526</u>
	pasajes	50.000
		<u>207.526</u>
Humberto Rojas M. 43.276 x 2 =		86.552
		17.308
		<u>103.860</u>
	pasajes	50.000
		<u>153.860</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-**

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

KAZR/RAAM/NEFR/HHAP/hcp .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



RUBEN A. ARAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(S)